

RADICADO 11001-31-05-038-2018-00332-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. cinco (5) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho proceso ordinario para proveer informando que el día 23 de octubre de 2020 no fue posible adelantar la audiencia programada debido a problemas técnicos que se presentaron en la residencia de la Juez Encargada.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. cinco (5) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Citar a las partes para celebrar la audiencia de que trata el artículo 80, la cual tendrá lugar, el día **20 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:30 P.M.**

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

<p>JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO</p> <p>No 016 Hoy <u>8 DE FEBRERO DE 2021</u></p> <p>Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria</p>

STLD

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ceab7eae7cab15e3a99399c687180b8c48f3b243d2533450b2553e6c77fd6c4d

Documento generado en 05/02/2021 08:51:05 AM